

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

39810 *Anuncio de licitación de: Dirección General de Aviación Civil. Objeto: Servicios de transporte aéreo sometidos a obligaciones de servicio público en las rutas Melilla-Sevilla, Melilla-Granada y Melilla-Almería. Expediente: 0158A2024.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Dirección General de Aviación Civil.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2800115D.
 - 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana 67.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 915975253.
 - 1.11) Correo electrónico: gesecoaviacion@transportes.gob.es
 - 1.12) Dirección principal: <https://www.transportes.gob.es/>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rm460y%2BWI%2Bw%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UnIFizBj9t2opEMYCmrbmw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 60410000 (Servicios de transporte aéreo regular).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.
7. Descripción de la licitación: Servicios de transporte aéreo sometidos a obligaciones de servicio público en las rutas Melilla-Sevilla, Melilla-Granada y Melilla-Almería.
8. Valor estimado: 3.600.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 36 meses (la duración del contrato es de dos (2) años (24 meses), a partir del inicio del servicio. La fecha prevista para el inicio del servicio es el 1 de marzo de 2025).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) No prohibición para contratar.
 - 11.3.2) a) Estar en posesión de una licencia de explotación en vigor, de

acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) N° 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de septiembre de 2008, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad. b) Estar en posesión de un certificado de Operador Aéreo (AOC), emitido conforme al Reglamento (UE) 965/2012 de la Comisión de 5 de octubre de 2012 por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos en relación con las operaciones aéreas en virtud del Reglamento (CE) 2018/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (atendiendo al código CPV) del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser de al menos 2.700.000 euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (haber realizado, al menos 3 servicios similares a las rutas ofertadas en la presente licitación en los últimos tres años, entendiéndose como tales rutas aéreas de carácter regular (menos de 1.000 kilómetros de distancia entre origen y destino) y con regularidad igual o superior a 3 frecuencias semanales durante 3 o más meses consecutivos).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (declaración de urgencia del órgano de contratación de 8 de julio de 2024.).

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y mantener o mejorar los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, se requiera al adjudicatario que cumpla al menos una de las siguientes condiciones: cláusula I del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Antigüedad de la flota (Ponderación: 1%).

18.2) Condiciones tarifarias (Ponderación: 1%).

18.3) Conectividad (Ponderación: 1%).

18.4) Frecuencias (Ponderación: 1%).

18.5) Importe de compensación solicitada (Ponderación: 1%).

18.6) Mejora de oferta de asientos (Ponderación: 1%).

18.7) Oferta de aeronaves de reserva para aumentar la capacidad de respuesta (Ponderación: 1%).

18.8) Continuidad del servicio (Ponderación: 1%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 16:00 horas del 20 de noviembre de 2024.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección General de Aviación Civil. Paseo de la Castellana 67. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 28 de noviembre de 2024 a las 12:00 (La fecha prevista es una estimación) . .

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.4.3) Localidad: Madrid.
 - 25.4.5) Código postal: 28020.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.4.10) Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp>
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-001140824. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (28 de octubre de 2024).
28. Fecha de envío del anuncio: 28 de octubre de 2024.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 28 de octubre de 2024.- Director General de Aviación Civil, David Benito Astudillo.

ID: A240049374-1